



*Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322*



CONVOCATORIA A SESION DE CABILDO ABIERTO AMBIENTAL

Orocuina, 07 de marzo de 2022

Señores: Miembros de comités ambientales, patronatos, Juntas administradoras de agua potable, Comisionado Municipal, CCT y demás organizaciones de la sociedad Civil.

Presente:

Por este medio y con instrucciones de la Corporación Municipal en acuerdo tomado en sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal, se le está convocando a una sesión de Cabildo Abierto con el tema único de Ratificación del punto de acta mediante el cual el pueblo junto a la Corporación Municipal se pronunció en contra de la explotación de recursos minerales y no minerales.

El cual se llevará a cabo el día viernes **11** del mes de marzo del año 2022 a partir de la 9:00 a.m. en las instalaciones de la alcaldía Municipal.

Por lo tanto, esperamos contar con su puntual asistencia.

Atte.:



Angel Maria Lagos Portillo

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322



**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO AMBIENTAL CELEBRADO POR LA
CORPORACIÓN MUNICIPAL Y FUERZAS VIVAS DE OROCUINA**

Fecha: 11 de Marzo de 2022

PROTOCOLO:

Oración en Acción de gracias

Himno Nacional

Palabras de Bienvenida

AGENDA

- 1.-Comprobación del quórum.**
- 2.-Apertura de la sesión.**
- 3.-Lectura de la agenda**
- 4.-Palabras de Bienvenida e introducción al tema SANTOS EUGENIO ALVAREZ coordinador de la UMA**
- 5°.-Receña histórica sobre el tema ambiental y prohibición de explotación de recursos metálicos y no metálicos.**
- 6° Palabras por los representantes de las Instituciones que nos dan acompañamiento: AMDV, ASONOG, CARITAS sobre el tema que se trata hoy**
- 7° Palabras del señor Alcalde Municipal**
- 8°. El señor alcalde consulta a la C.M. y Asamblea si están o no de acuerdo con la Ratificación del acta mediante el cual la Corporación Municipal con las fuerzas vivas en Cabildo abierto aprobó la no explotación de recursos naturales minerales y no minerales en este término Municipal.**
- 9°. Cierre de**



Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322



**RESUMEN EJECUTIVO DE ACTAS DE SESIONES DE LA CORPORACION
MUNICIPAL DE OROCUINA, CHOLUTECA.**

MES DE MARZO DE 2022:

SESION DE CABILDO ABIERTO AMBIENTAL

Acta No. 003-2022.-Sesión de Cabildo abierto ambiental fecha 11 de marzo 2022, cuya síntesis es la siguiente: El Suscrito secretario Municipal de Orocuina, Departamento de Choluteca. CERTIFICA del libro de actas y acuerdos Municipales que en esta Alcaldía Municipal se lleva durante el año 2022 y a los folios del 31 al 35 se encuentra el punto de acta que en su preámbulo y parte resolutive dice: Acta No. 003-2022.- Sesión ordinaria de cabildo abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Orocuina, Departamento de Choluteca y en el salón de sesiones de la alcaldía Municipal el día viernes once de marzo de dos mil veintidós.-Presidio la sesión el señor Alcalde Municipal Lic. Alejandro José Osorto, con asistencia de la señora Vice Alcaldesa Municipal Licda. Ana Lucia Munguía Osorto y los regidores: P.M. Guillermo Rene Osorto Sánchez, Abogado Roxny Rodil Herrera Ríos, Ing. Merlin Ondina Carbajal Aguilera, Gloria Amparo Cruz Espinal, Estudiante Elssy Nohemy Castillo Borjas, Lic. Cruz Reinaldo Álvarez Lagos, Lic. Santos Emilio Rivas, Sr. José Antonio González Aguilera, Comisionado Municipal Sr. Santos Fredesman Escoto, por la CCT Ismael Ernesto Herrera Soriano, Evelyn Xiomara Montalván. Iris Liliana Osorto Torres, Por AMDV Lic. Etelvina Betanco, Lic. Santos Raimundo Zepeda, Por la dirección Municipal de Educación Lic. Fernando Alcides Osorto, Representantes de la Secretaria de Salud, de CARITAS, Delegados de los CDN y del COMUDENA, Patronatos, Juntas de Agua, Por ante el Secretario Municipal Ángel María Lagos Portillo que da fe. la sesión se llevó a cabo así: En la parte protocolaria se hizo una Oración en acción de gracias, se entonaron las Notas de nuestro Himno nacional y se dieron palabras de bienvenida y a **continuación** se desarrolló la agenda teniendo como punto único Ratificar la declaración de municipio libre de explotación minera, la cual había sido aprobada mediante acta 054 en el año 2015.-por tanto, en **el punto No. 8º**.- El señor alcalde Municipal pregunto a los miembros de la Corporación Municipal si están de acuerdo en Ratificar la declaratoria de nuestro Municipio libre de explotación Mineral y no Mineral de





Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322



manera industrial y comercial, por unanimidad estuvieron de acuerdo levantando la mano en señal de aprobación, seguidamente se recibió de parte de las fuerzas vivas el apoyo a la Corporación Municipal.-Por lo que la Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere la ley ratifica y declara al Municipio de Orocuina, departamento de Choluteca libre de toda explotación mineral y no mineral con fines industriales y comerciales. Agotada la agenda se cerró la sesión. Es conforme extendida en Orocuina a los treinta y uno días del mes de marzo de 2022.-



Angel Maria Lagos Portillo

Secretario Municipal